



Para su publicación inmediata: 25/01/2018 GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA UNA NUEVA LICENCIA PARA GRANJAS DE HIDROMIEL EN EL PRESUPUESTO EJECUTIVO DEL AÑO FISCAL 2019

La propuesta sigue el desarrollo de Nueva York de la industria de bebidas artesanales de producción casera

La Licencia impulsará el aumento de la demanda de miel producida en Nueva York

Hoy, el gobernador Andrew M. Cuomo anunció que el Presupuesto para el Año Fiscal 2019 incluye una propuesta para crear una licencia para granjas de hidromiel, una nueva licencia similar a aquellas ya disponibles para bodegas, cervecerías, destilerías y sidrerías. La hidromiel, comúnmente referida como “vino de miel” es una bebida alcohólica que se crea por la fermentación de miel y agua, y que puede infundirse con frutas, especias, hierbas y flores.

“Nueva York es el productor número uno de miel en la región Noreste, y al aumentar las oportunidades para que las granjas produzcan hidromiel, nuestro próspero sector de manufactura de bebidas artesanales seguirá creciendo”, **afirmó el gobernador Cuomo**. “La creación de una licencia para granjas de hidromiel ayudará a fortalecer a esas dos grandes industrias de Nueva York, y a seguir sumando a nuestra economía turística, al impulsar el crecimiento en cada rincón de este gran estado”.

La licencia para granjas de hidromiel autorizará el establecimiento y la licencia de granjas de hidromiel para la manufactura y la venta de hidromiel producida con la miel del estado de Nueva York. La disposición también permite que las granjas de hidromiel produzcan “braggot”, una bebida de malta producida a partir de la miel, además de malta, lúpulo, frutas, especias, hierbas y otros productos de agricultura. A fin de obtener una licencia de productor agrícola de hidromiel, la hidromiel o la braggot deben hacerse exclusivamente a partir de la miel producida en el estado de Nueva York, y no pueden producirse más de 250.000 galones al año. Se permitirá que las granjas de hidromiel vendan por copa, ofrezcan degustaciones y vendan para llevar, no solo hidromiel y braggot, sino también la producción artesanal de cerveza, vino, sidra y licores del estado de Nueva York.

Como con otras licencias para granjas de Nueva York, las granjas de hidromiel tendrán el privilegio de la autodistribución, además de la capacidad de comercializar y vender

sus productos a través de mayoristas ya existentes. Las granjas de hidromiel también podrán abrir restaurantes y tiendas de regalos, y podrán operar hasta cinco sucursales fuera del lugar, en cualquier parte del estado, sin pagar tasas. Así como con la sidra fuerte producida en Nueva York, la hidromiel de Nueva York se venderá tanto en almacenes como en licorerías y bodegas. El costo anual de la nueva licencia es de \$75. En la actualidad, pueden producir vino de miel solo las granjas vitivinícolas, que deben estar ubicadas en granjas, y las bodegas comerciales, que cuestan \$3.025 en tarifas de licencias y bonos.

Aunque es la menor porción de la industria de producción artesanal, la hidromiel también es la de crecimiento más rápido. Un informe de la industria de 2017 elaborado por la American Mead Makers Association reveló que la cantidad de granjas de hidromiel en los Estados Unidos aumentó de solo 30, en 2003, a 300, a comienzos de 2016. Además de fortalecer el próspero sector de las bebidas artesanales de Nueva York, la creación de una licencia para granjas de hidromiel también apoyará la producción de miel en Nueva York.

Nueva York se mantiene como el productor de miel número uno de la región Noreste, con la producción de miel creciendo continuamente en los últimos cinco años. El valor total de la producción de miel de Nueva York fue de casi \$12 millones, en 2016, habiendo crecido por más de \$1 millón desde el 2015, y por más de \$6 millones desde el 2011. Según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, para los apicultores con cinco colonias, o más, la producción de miel en Nueva York creció un 33%, de 2,74 millones de libras, en 2011, a 3,65 millones de libras en 2016. Además, cultivos como manzanas, cerezas, moras, calabazas, y otros, dependen mucho de la presencia de polinizadores, ya que las abejas de Nueva York polinizan cultivos por un valor de casi 500 millones de dólares al año.

El presidente, director ejecutivo y comisionado de Empire State Development, Howard Zemsky, indicó: “Gracias al liderazgo del gobernador Cuomo, la industria de bebidas artesanales del estado de Nueva York está prosperando. Esta nueva licencia apoyará la creación de puestos de trabajo y alentará un crecimiento adicional en las economías relacionadas con la agricultura, las bebidas artesanales y el turismo”.

El comisionado de Agricultura del estado, Richard A. Ball, sostuvo: “El estado de Nueva York sobresale en muchas cosas, producir miel y bebidas artesanales son dos de ellas. Es una adaptación natural unir estas industrias. Como vimos con el auge de la producción de cerveza, vino, licores y sidra, hay una alta demanda de ingredientes frescos y de la mejor calidad, y los productores los encuentran en las granjas locales. A través del lanzamiento de las licencias para producción de bebidas artesanales en granjas, el gobernador Cuomo ha ayudado a crear una gran sinergia entre los agricultores y los productores. Esta nueva licencia seguirá fortaleciendo esas conexiones”.

Vincent Bradley, presidente de la Autoridad de Control de Bebidas Alcohólicas del estado, expresó: “La hidromiel es uno de los segmentos de crecimiento más rápido de la industria de las bebidas artesanales, y la propuesta del Gobernador de esta nueva licencia aprovecha este crecimiento y el crecimiento de la demanda de ingredientes de origen local. Los productores de bebidas artesanales y de miel del

estado de Nueva York verán un valor agregado a sus comercios, lo que impulsa el crecimiento de estas crecientes industrias”.

La presidenta del Comité de Agricultura, la senadora Patty Ritchie, dijo: “Ya es la industria líder en Nueva York, y son este tipo de políticas en las que todos se benefician, las que ayudarán a la Agricultura a crecer aún más. Esta nueva licencia les da a nuestros exitosos productores de miel un nuevo mercado para vender sus productos, y le da a nuestra creciente industria de bebidas artesanales de producción local más opciones para proveer a los consumidores que buscan exactamente eso. También fomentará el crecimiento del empleo y creará un mercado nuevo para el turismo. Al desarrollar estas oportunidades, garantizamos el futuro de la Agricultura del estado de Nueva York y de la economía del estado de Nueva York en general”.

El senador Rich Funke, presidente de Asuntos Culturales, Turismo, Parques y Recreación, afirmó: “Como Presidente del comité de Turismo del Senado, estoy orgulloso del trabajo que realizamos para que crezca la industria de las bebidas artesanales aquí, en Nueva York. De hecho, 8,3% de todo el empleo del estado de Nueva York se sustenta del turismo y, solo en 2016, hubo un crecimiento de 2,7% en gasto de los viajeros. Nuestra industria de bebidas artesanales cumple un papel fundamental para atraer visitantes y alienta el gasto en muchos otros sectores del turismo. Estoy muy complacido de apoyar cualquier propuesta que nivele el campo de juego para todas las bebidas artesanales emergentes”.

El asambleísta William Magee, presidente del Comité de Agricultura, indicó: “La licencia para las granjas de miel abrirá nuevos y emocionantes mercados para los apicultores de Nueva York, lo que hará posible que se expandan hacia los caminos de la creciente economía turística y de la próspera industria de las bebidas artesanales”.

El asambleísta Daniel J. O'Donnell, presidente de la Comisión para el Desarrollo de Turismo, Parques, Artes y Deportes, manifestó: “La creación de una licencia para granjas de hidromiel será un agregado increíble al respetado repertorio en expansión de granjas vitivinícolas y de sidras de Nueva York. Como presidente del Comité de Artes y Turismo, estoy entusiasmado por el impacto económico que esta licencia tendrá en todo el estado. La producción de hidromiel es solo una parte del crecimiento económico, así como el incentivo adicional para crear y expandir las colmenas tendrá un impacto muy valioso en nuestra producción agrícola y en nuestro ecosistema, en una época en la que las abejas están en riesgo. ¡Brindaré con hidromiel por eso!”

Sam Filler, director ejecutivo de New York Wine & Grape Foundation, dijo: “Bajo el liderazgo del gobernador Cuomo, la industria de bebidas artesanales de Nueva York ha crecido a tasas históricas, lo que apoya las bodegas, cervecerías y sidrerías de todo el estado. Con la incorporación de la nueva licencia para granjas de hidromiel, una vez más, el Gobernador eliminó barreras a la expansión y el crecimiento, y brindó oportunidades para que este próspero sector siga proporcionando las mejores bebidas artesanales, tanto para residentes como para visitantes”.

Paul Leone, director ejecutivo de la Asociación de Cervecerías del estado de Nueva York, indicó: “Ya que todas las bebidas artesanales se basan en la agricultura,

tiene total sentido incorporar granjas de braggot y de hidromiel a la creciente lista de bebidas artesanales provenientes de granjas en el estado de Nueva York. Esto no solo mejora todas las licencias para granjas actuales de todo el estado, sino que impulsa a un nuevo y creciente producto artesanal a elevarse a la industria general de bebidas artesanales de nuestro estado”.

Bajo el liderazgo del gobernador Cuomo, el estado de Nueva York continúa con la implementación de cambios en las políticas y leyes para capitalizar la fuerte demanda por parte de los consumidores de bebidas artesanales producidas localmente y para simplificar la creación y gestión de empresas de producción artesanal. Estas mejoras incluyen reducir los impuestos y tarifas, suministrar fondos para investigaciones, crear nuevas licencias para fábricas de sidra y cerveceras agrícolas, retrotraer las regulaciones restrictivas, reducir a la mitad el tiempo que se tarda en obtener una licencia y rever la antigua Ley de Control de Bebidas Alcohólicas. Estas reformas llevaron a un aumento del 150% en el número de productores artesanales desde la primera Cumbre de Vinos, Cervezas y Licores del Gobernador, en 2012, y las licencias crecieron de 282, en 2012, a 703, en la actualidad, lo que incluye 194 cervecerías y 42 sidrerías.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov.

Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418